

TRABAJO FIN DE GRADO

**“Aportaciones de la educación musical
en el tratamiento y corrección de
problemas de articulación en el lenguaje
oral.”**

AUTORA: Elena Pérez González

TUTORA: M^a de la O Cortón de las Heras

Grado en Educación Infantil.
Escuela de Magisterio de Segovia.
Campus María Zambrano.

Universidad de Valladolid.

Segovia, Junio de 2013.

RESUMEN / ABSTRACT

Este Trabajo de Fin de Grado comienza detallando la evolución que presenta el niño de 0 a 6 años en el ámbito musical así como, la importancia de la educación musical para su desarrollo integral. Por otro lado, se exponen las características de las diferentes alteraciones en la articulación del lenguaje y la relación existente entre la música y la adquisición del lenguaje oral. A continuación, se expone una propuesta didáctica que partiendo de actividades musicales ayuda, como hemos podido comprobar en este estudio, a los niños del primer y segundo nivel del segundo ciclo de Educación Infantil de un CEIP de la provincia de Segovia a superar sus alteraciones del lenguaje oral tipo dislalias.

This Work of End of Degree starts by detailing the evolution that the child presents from 0 to 6 years in the musical area as well as, the importance of the musical education for his integral development. On the other hand, there are exposed the characteristics of the different alterations in the joint of the language and the existing relation between the music and the acquisition of the oral language. Later there is exposed a didactic musical offer for the work by student body that presents one type of alterations of the language, dislalias, in that there appear different activities that have been carried out in a classroom by the first and second level of the second cycle of the Infantile Education. Later there is exposed a didactic offer that departing from musical activities helps, since we could have verified in this study, the children of the first and second level of the second cycle of Infantile Education of a CEIP of the province of Segovia when overcome his alterations of the oral language type dislalias.

PALABRAS CLAVE/ KEYWORDS

Educación Infantil. Educación musical. Alteraciones de la articulación del lenguaje oral -

Childhood Education, -Music Education, Alterations in oral language articulation.

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	5
-----------------------------	----------

2. OBJETIVOS.....	5
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO.....	6
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.	9
4.1.-LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA EDUCACIÓN INFANTIL.	9
4.1.1.-El desarrollo musical en el niño de 0 a 6 años.....	9
4.1.2.-Importancia de la música para el niño y su desarrollo integral.	11
4.1.3.-Situación de la música en el marco legislativo.....	14
4.2.-ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA ARTICULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	16
4.2.1.-Alteraciones en la articulación del lenguaje oral.	16
4.2.2.-Contribuciones de la música a la adquisición del lenguaje en el alumnado con problemas de articulación del lenguaje oral.	19
5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.	22
5.1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	22
3.1. OBJETIVOS.....	22
3.2. CONTENIDOS.....	23
3.3. METODOLOGÍA.....	28
3.4. ACTIVIDADES.....	30
3.5. TEMPORALIZACIÓN.....	57
3.6. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	60
3.7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE..	61
6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.	63

6.1. EVALUACIÓN INICIAL.....	63
6.2. EVALUACIÓN FINAL.....	65
7. CONCLUSIONES.....	67
8. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA.	70
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRAFÍA.....	71
10. ANEXOS.....	74

1. INTRODUCCIÓN.

A través de este Trabajo de Fin de Grado se pretenden exponer la evolución que experimentan los niños y niñas en cuanto a las capacidades musicales que van adquiriendo a lo largo de toda la Educación Infantil y las aportaciones beneficiosas que tiene la educación musical para el desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años y por tanto, la necesidad de incluirla en las aulas de una forma activa.

Por otro lado, también se realiza un breve análisis sobre los cambios que se han ido produciendo a lo largo de las diversas leyes educativas con respecto al tratamiento de la educación musical.

Debido a la unión de dos aspectos educativos como son las alteraciones de la articulación del lenguaje oral y la música se ha realizado un acercamiento a las alteraciones del lenguaje más frecuentes en el aula de Infantil y las posibles contribuciones de la educación musical a la mejora en el tratamiento y corrección de una alteración en concreto como son las dislalias.

Por último se detalla una propuesta didáctica de actividades musicales llevada a cabo en un aula de Educación Infantil con los dos primeros niveles educativos de esta etapa en un centro de ámbito rural de la provincia de Segovia.

2. OBJETIVOS.

Lo que se pretende conseguir con esta propuesta es:

- Diseñar y desarrollar una propuesta didáctica de actividades de educación musical para corregir en niños con dislalias estas alteraciones del lenguaje oral
- Extraer conclusiones sobre los efectos beneficiosos que aporta la música en la mejora de la articulación de fonemas en el lenguaje oral en niños con dislalias

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO.

Este tema ha sido elegido por motivos diversos, de entre los cuales destacamos los efectos beneficiosos que aporta la música para el desarrollo integral del alumnado de Educación Infantil, tal y como afirman diversos autores que han realizado estudios al respecto como es el caso de Hargreaves:

La música tiene funciones cognitivas, emocionales y sociales para todos nosotros: y las funciones sociales de la música se manifiestan principalmente de tres maneras en la vida cotidiana, a saber: en la gestión de la propia identidad, en las relaciones interpersonales y en el carácter. (Hargreaves, Marshall y North, 2005, p. 4).

La música está presente en nuestras vidas cotidianas según algunos autores, desde que nos encontramos dentro del vientre materno. Así lo afirma entre otros, Pascual (2006), tal y como se aprecia en la siguiente cita: “El órgano del oído comienza a desarrollarse en la décima semana de gestación, por lo que la audición empieza en el seno materno” (pp. 74-75).

En este mismo sentido se manifiesta Akoschky (2008, pp. 15), la cual opina también que la música comienza a ser percibida por los niños antes de su nacimiento. Este hecho sumado a que la música ha acompañado al hombre a lo largo de todos los tiempos ayudándole a mejorar su comunicación con sus semejantes configura el auténtico valor de la educación musical. Sin olvidarnos de que “en el niño la música ejerce un impacto tal que se convierte en fuente de energía, actividad, movimiento, alegría y juego” (Bernal y Calvo, 2000, p. 9).

Otras de las razones de la elección del tema ha sido la presencia habitual de alteraciones en la pronunciación del lenguaje oral, como son las dislalias, en las aulas de esta etapa educativa. Por ello, se ha decidido emplear la educación musical, que tanto motiva a nuestros niños, en el tratamiento de la articulación defectuosa de los fonemas que componen el lenguaje y ver si se producen mejoras con el alumnado que presentaba estas características.

Por otro lado, para poder comprobar si efectivamente la educación musical contribuía a la mejora de la pronunciación de los fonemas del lenguaje oral, era necesario diseñar y

llevar a cabo en un aula de Educación Infantil una propuesta didáctica basada en actividades musicales, y de esta manera poder obtener resultados reales sobre la evolución que presenta un niño con alteraciones en la pronunciación.

Para finalizar, es necesario hacer referencia a las competencias docentes que aparecen en la Memoria del plan de estudios del título de Grado de Maestro o Maestra en Educación Infantil por la Universidad de Valladolid (pp.19-28) y que han de ser adquiridas por los estudiantes a lo largo del Grado en Educación Infantil. Y todas las competencias “se reflejarán en el TFG que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas del currículo”. De entre todas las competencias que aparecen en esta Memoria las que mantienen una mayor relación con este trabajo y que por tanto han sido desarrolladas en el mismo son las siguientes:

Competencias generales:

- Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.
- Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el curriculum de Educación Infantil.
- Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.
- Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.

Competencias específicas:

De formación básica:

- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

Practicum y Trabajo de Fin de Grado:

- Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Tutorizar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- Ser capaces de relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.
- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un centro pueda ofrecer.
- Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos y alumnas de 0-3 años y de 3-6 años.
- Ser capaces de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el alumnado.

Didáctico disciplinar:

- Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.
- Ser capaces de utilizar canciones, recursos y estrategias musicales para promover la educación auditiva, rítmica, vocal e instrumental en actividades infantiles individuales y colectivas.
- Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

- Ser capaces de elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- Conocer los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

4.1.-LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA EDUCACIÓN INFANTIL.

4.1.1.-El desarrollo musical en el niño de 0 a 6 años.

En Pascual (2006, pp. 74-85) aparecen las características del desarrollo evolutivo y musical del niño de Educación infantil que se describen a continuación.

a) 0-1 año

“La formación musical del niño y de la niña ha comenzado antes del nacimiento” (Akoschky, et al., 2008, p. 15).

Como también señala Pascual, el órgano del oído comienza a desarrollarse en la décima semana de gestación, por lo que la audición empieza en el seno materno.

- El oído es el órgano más desarrollado cuando el niño nace. Con tan solo cuatro días de vida el bebé prefiere escuchar la lengua materna que otra extranjera y hacia los dos o tres meses la voz de su madre a una voz desconocida.
- Los primeros movimientos del bebé son la respuesta del cuerpo a los sonidos rítmicos que escucha.
- Hacia los cuatro meses, el niño comienza a introducir las consonantes en su vocabulario, lo que hace que a los seis meses se produzca el balbuceo.
- Hacia el año de edad, los niños son capaces de reconocer diferentes sonidos, dependiendo del contexto en el que se produzcan. Además distinguirá los diversos tonos de voz.

b) 1-2 años.

- Aumentan los diferentes tipos de movimientos que realizan con su cuerpo.
- A partir de los dieciocho meses de vida, los niños y las niñas son capaces de realizar movimientos de acuerdo a la música que escuchan y al ritmo de ésta, aunque todavía no se mueven al compás.

A los dos años, los niños suelen reaccionar rítmicamente a la música con todo su cuerpo, acompasando sus movimientos con el ritmo de la música. Esto implica una respuesta importante ya que a partir de este momento su sentido rítmico se enriquece y por tanto la respuesta motriz ante el estímulo musical es diferente y más selectiva. (Bernal y Calvo, 2000, p. 28).

- Aparece el canto silábico espontáneo e imitan las canciones mediante el tarareo.

c) 2-3 años

- Las acciones que se producen con más frecuencia a esta edad son las de percutir, cantar y moverse.
- Se enriquece el sentido del ritmo y le atraen los instrumentos de membrana, madera y metal.
- Aprende canciones y las cantan en juegos que a su vez incitan al movimiento.

d) 3-4 años

- Son capaces de reproducir canciones enteras con entonación.
- Sigue ritmos y los reproduce.
- Experimenta con instrumentos de percusión.
- Reconoce melodías simples y las intenta reproducir.

e) 4-5 años

- Mejora los movimientos de los diferentes segmentos de su cuerpo.
- Controla su voz y el ámbito melódico se hace más agudo.
- Disfrutan cantando para otros.
- Dramatiza canciones.

- Realiza juegos acompañados de canciones.
- Confunde velocidad con intensidad y diferencia rápido y lento con grave y agudo.
- Aumenta su memoria auditiva y su repertorio de canciones.

f) 5-6 años

- Es capaz de sincronizar la mano y el pie con la música.
- Crea canciones sencillas.
- Puede realizar dictados musicales.
- Acepta el lenguaje musical y lo pone en práctica mediante la voz o los instrumentos.
- Posee actitud para la imaginación musical. (pp. 74-85).

4.1.2.-Importancia de la música para el niño y su desarrollo integral.

Malagarriga y Valls (2003, p. 11) afirman que:

El sonido rodea al niño desde los primeros momentos de la vida, ya sea porque el mismo lo produce, ya sea porque surge de su entorno, y el interés que demuestra hacia el mundo sonoro indica hasta qué punto los sonidos desarrollan una función básica en los inicios de la comunicación humana. (Ballesteros, 2010, p. 2).

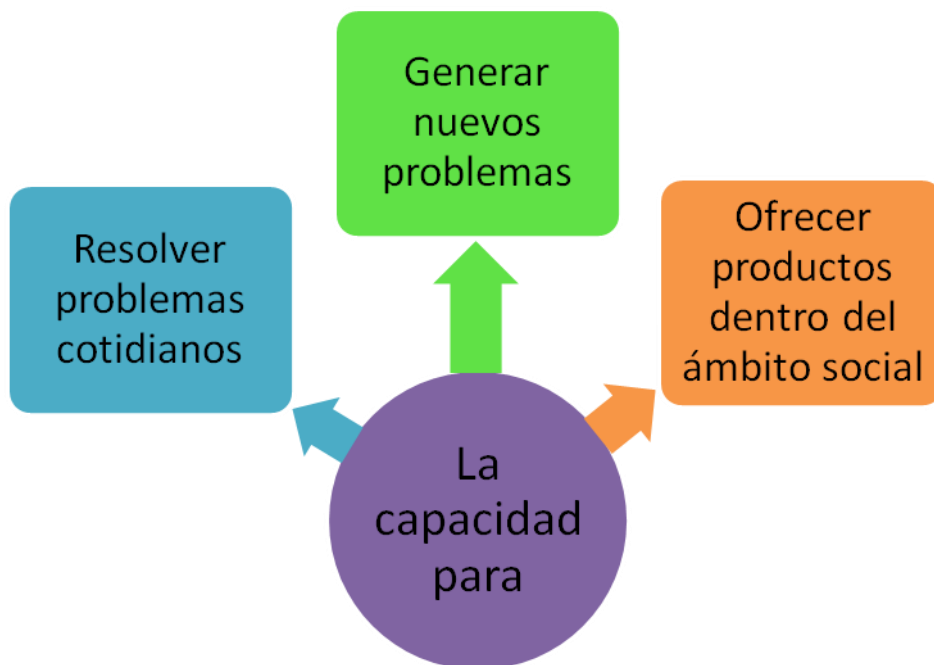
Partiendo de la cita anterior, y dado que los sonidos y la música rodean a los seres humanos desde antes de nacer, debemos empezar por describir las razones por las cuales la música es necesaria para el desarrollo integral de los niños. La educación musical es necesaria para que se produzca el desarrollo integral en los alumnos, atendiendo a que fomenta la integración de diversas facultades como son el razonamiento, las nociones temporales, la autodisciplina, la cultura, la creatividad, la sensibilidad estética y por otra parte, fomenta el desarrollo corporal, ya que por medio del ritmo se incita al niño al movimiento lo que conlleva la toma de control y la conciencia del esquema corporal. Pero también, estimula la atención, concentración, memoria y comunicación, así como el desarrollo afectivo-emocional y social de los niños como queda reflejado en la siguiente cita:

La música es una forma de comunicación única y poderosa que puede cambiar el modo en el que los alumnos sienten, piensan y actúan. Reúne intelecto y sentimiento y

posibilita la expresión personal, la reflexión y el desarrollo emocional. Como parte integral de la cultura, pasada y presente, ayuda a los alumnos a comprenderse a sí mismos y a relacionarse con los otros, forjando importantes vínculos entre el hogar, la escuela y el mundo más amplio. La enseñanza de la música desarrolla la habilidad de los estudiantes para escuchar y apreciar una amplia variedad de músicas y para hacer juicios de valor sobre la calidad de la música. Estimula la participación en diferentes formas de actividad musical amateur, tanto individual como comunitaria, desarrollando un sentido de unión e identidad colectiva. También aumenta la autodisciplina y la creatividad, la sensibilidad estética y la realización personal. (Hargreaves, Marshall y North., 2005, p. 8).

Por otro lado, cabe citar a Gardner (2005), autor de la teoría de las inteligencias múltiples, en la que incluye a la música como una inteligencia autónoma que puede ser desarrollada en cualquier persona con la estimulación adecuada. A su vez la inteligencia musical interacciona con otras, siendo éstas la corporal-cinestésica, lógico-matemática, lingüística, interpersonal, intrapersonal, espacial y natural. Para Gardner la inteligencia es:

Fig. 1. Teoría de las Inteligencias múltiples de Gardner (2005)



Fuente: Elaboración propia a partir de Gardner (2005, p. 37)

Para Carbajo (2009) esto implica que:

Si la educación básica no desarrolla las múltiples potencialidades humanas de forma generalizada en toda la población, se convierte en limitadora de ellas. La permisividad de nuestra sociedad con el analfabetismo de la mayoría de la población impide el desarrollo de las potencialidades contenidas en nuestro cerebro. (p. 59).

Según el propio Gardner (2005):

Puesto que las inteligencias se manifiestan de distintas formas en los diferentes niveles evolutivos, tanto el estímulo como la evaluación deben tener lugar de manera oportuna y adecuada. Lo que supone un estímulo en la primera infancia, sería inadecuado en etapas posteriores, y viceversa. En el parvulario y los primeros cursos de primaria, la enseñanza debe tener muy en cuenta la cuestión de la oportunidad. Es durante esos años cuando los niños pueden descubrir algo acerca de sus propios intereses y habilidades peculiares (...). Concentrarse de forma exclusiva en las capacidades lingüísticas y lógicas durante la escolaridad formal puede suponer una estafa para los individuos que tiene capacidad en otras inteligencias. Un repaso de los roles adultos, incluso en la sociedad occidental dominada por el lenguaje, muestra que las capacidades espacial, interpersonal o cinético-corporal, a menudo desempeñan un papel fundamental. Y sin embargo, las capacidades lingüística y lógica forman el núcleo de la mayoría de los test de diagnóstico de la inteligencia y ocupan un pedestal pedagógico en nuestras escuelas. (pp. 54-56).

Un estudio realizado por Hargreaves (2005) nos muestra cómo la educación musical hasta el año 1980 sólo se basaba en desarrollar en el alumno la habilidad para percibir la altura, el ritmo, la melodía y la armonía. A partir de los años 80, se descubre que la conducta de las personas se encuentra influida directamente por la música puesto que, está presente en cualquier ámbito de la vida como el trabajo, el ocio y la educación. De aquí, se puede deducir también la gran importancia que tiene la música para la formación integral del alumnado. A este respecto Alsina (2004, p. 3) considera que la educación musical “no es un simple adorno estético de la educación sino un engranaje necesario para que ésta

progrese y adquiriera calidad, es preciso situarla en el lugar que le corresponde en función de las finalidades de la educación”.

A pesar de todos los aspectos que han sido expuestos con anterioridad, la educación musical dentro de la escuela, actualmente, sigue siendo considerada como una asignatura de segunda clase por debajo de las materias instrumentales como la lógico-matemática o el lenguaje oral y escrito, quedando su enseñanza reducida a una o dos horas semanales en la Educación Primaria y, en muchos de los casos, a ausencia total en el de la Educación Infantil.

4.1.3.-Situación de la música en el marco legislativo.

A continuación se pasará a describir el papel que le ha sido otorgado a la música en las leyes educativas desde 1970 hasta la actualidad a modo de tabla comparativa de los diferentes aspectos que han ido cambiando y apareciendo en cada una de ellas respecto a la Educación musical, en lo que a la etapa de Educación Infantil se refiere.

Tabla 1.- Tratamiento legislativo de la educación musical desde la Ley del 1970.

	Educación musical
Ley General de Educación (LGE) de 1970	<ul style="list-style-type: none"> - Se contemplan tres bloques en la Educación musical: formación rítmica, educación vocal y educación auditiva. - La Educación musical aparece desde una perspectiva práctica y vivencial que se trabaja a través de los nuevos métodos como Orff, Dalcroze y Kodály.
Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990	<ul style="list-style-type: none"> - Se implanta la Educación Musical como materia obligatoria en el curriculum de Primaria y Secundaria, aunque también aparece en el curriculum de la Educación Infantil con la dotación de personal y de material. - Aparece la figura del maestro especialista de música.

<p>Ley Orgánica de Calidad Educativa (LOCE) de 2002</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para el primer ciclo de Educación Infantil no existen referencias en cuanto a la enseñanza de la música. - En el segundo ciclo los contenidos que se trabajan son: 1) Ruido, silencio y música, 2) Propiedades sonoras de la voz, los objetos de uso cotidiano y los instrumentos musicales, 3) Discriminación de sonidos y ruidos de la vida cotidiana, 4) Cualidades del sonido, 5) Canciones, danzas, bailes y audiciones infantiles y 6) Interés e iniciativa para participar en representaciones.
<p>Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La educación musical es considerada como una materia de segundo grado, quedando por debajo de las materias instrumentales. - Al igual que en la anterior ley, tampoco existen referencias para la Educación Preescolar. - En la Educación Infantil los contenidos que aparecen son semejantes a los que ya aparecían en la LOCE. En el RD 1630/2006 en su bloque 3. Lenguaje artístico aparecen los siguientes contenidos: 1) Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los objetos cotidianos, 2) Reconocimiento de los sonidos del entorno natural, social y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos, 3) Audición atenta y 4) Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

Fuente: L.G.E., L.O.G.S.E., L.O.C.E., y L.O.E.

4.2.-ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA ARTICULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.

4.2.1.-Alteraciones en la articulación del lenguaje oral.

A continuación se van a explicar brevemente las alteraciones del lenguaje oral que podemos encontrar en un aula de Educación Infantil a través de las clasificaciones de dos autores diferentes.

En primer lugar, según la clasificación de Gallardo Ruiz y Gallego Ortega (1995, pp. 171-237), como exponen en su libro Manual de Logopedia Escolar, podemos encontrar:

✓ Dislalias:

- Dislalia evolutiva o fisiológica: hay una fase en el desarrollo del lenguaje en la que el niño/a no articula o distorsiona algunos fonemas. Esto es debido a que para articular los fonemas de un idioma es preciso una madurez cerebral y del aparato fonoarticulador. Normalmente desaparecen con el tiempo y nunca deben ser intervenidas antes de los cuatro años.
- Dislalia audiógena: su causa está en una deficiencia auditiva. Los niños no oyen bien, lo que causa una incorrecta articulación y confusión de fonemas que ofrezcan alguna semejanza.
- Dislalia orgánica: son producidas por causas de tipo orgánico. Pueden ser disartrias cuando se encuentra afectado el Sistema Nervioso Central o disglosias cuando existen anomalías o malformaciones en los órganos del habla: labios, lengua, paladar, etc.
- Dislalia funcional: es la alteración de la articulación producida por un mal funcionamiento de los órganos articulatorios a pesar de no haber una causa orgánica.

✓ Disglosias:

- Disglosias labiales: la dificultad en la articulación se produce por consecuencia de una alteración en la forma, movilidad o consistencia de los labios. Entre las causas más frecuentes podemos encontrar: labio leporino, frenillo labial superior hipertrófico, fisura en el labio inferior, parálisis facial, etc.
- Disglosias mandibulares: es un trastorno en la articulación debido a la alteración de uno o ambos maxilares. Podemos encontrar la resección del maxilar superior o inferior, artresia maxilar, progenie...
- Disglosias linguales: se produce como consecuencia de un trastorno orgánico de la lengua. Sus causas más comunes son: frenillo corto, macroglosia, glossectomía, etc.
- Disglosias dentales: es un trastorno producido por la alteración en la forma o posición de las piezas dentarias.
- Disglosias palatales: son alteraciones en la articulación de los fonemas como consecuencia de malformaciones orgánicas en el paladar óseo y en el velo del paladar, como en los casos de fisura palatina o paladar ojival.

✓ Disartrias:

Es una alteración de la articulación propia de lesiones en el Sistema Nervioso Central, así como de enfermedades de los nervios o de los músculos de la lengua, faringe y laringe, responsables del habla. Podemos encontrar diferentes tipos:

- Disartria flácida: en este caso la lesión está localizada en la neurona motriz inferior.
- Disartria espástica: la alteración se produce a nivel de la neurona motriz superior.
- Disartria atáxica: se encuentra afectado el cerebelo.
- Disartrias por lesiones en el Sistema Extrapiramidal:
- Disartrias mixtas: la disfunción del habla es el resultado de la combinación de las características propias de los sistemas motores implicados.

Según la clasificación de Busto (2007) las alteraciones en la articulación del lenguaje oral se encuentran dentro de las lalopatías y son las siguientes:

Dentro del retraso evolutivo del habla encontramos, tal y como exponen Bruno y Sánchez (1988), la dislalia evolutiva que se caracteriza por “la coherencia de errores, tanto si se producen por imitación o espontáneo, en omisiones no persistentes, aunque con frecuencia se reduce el patrón de la palabra por la supresión de un sonido o sílaba intermedios; raramente se eligen sonidos iniciales” (p. 136).

En las alteraciones audioperceptiva y praxicomotora Busto (pp. 90-91), distingue entre la dislalia funcional auditiva que es una alteración fonológica que afecta a la conceptualización de los rasgos distintivos de los fonemas debida a una falta de habilidad y madurez sensitiva auditiva. Y la dislalia funcional práxica que se define como una alteración fonética que afecta a la producción del habla y cuya causa funcional no está determinada de forma evidente. Se considera práxica debido a que la articulación fonética se ve alterada por la incoordinación motriz de los movimientos bucoarticulatorios o por malos hábitos adquiridos de constitución fisiológica.

Como alteración articulatoria orgánica se conoce la disglosia, que es una alteración articulatoria en la producción oral producida por una causa anatómica y/o fisiológica de los órganos periféricos articulatorios, y de origen no neurológico. Existen diferentes tipos de disglosia entre los que podemos encontrar la disglosia labial, lingual, palatina, mandibular, dental y por obstrucción nasal.

Según la misma autora (p. 102) dentro de las alteraciones neuromotora del habla se encuentra la disartria, alteración debida a una deficiencia de la propia ejecución neuromuscular del habla, provocada por una lesión en los conductos neuronales y caracterizada por la debilidad, parálisis o incoordinación de la musculatura del habla.

4.2.2.-Contribuciones de la música a la adquisición del lenguaje en el alumnado con problemas de articulación del lenguaje oral.

“Los sonidos producidos por los niños en la etapa prelingüística están articulados musicalmente” (Jordana, 2008, p. 50).

A partir de esta cita debemos explicar las relaciones que existen entre la música y el lenguaje oral, las cuales se explican en el siguiente cuadro de Jordana (2008, pp. 52-53):

Lenguaje verbal	Lenguaje musical
Atención y escucha	
- Es necesario que las conductas de atención y escucha estén adquiridas para realizar posteriormente una buena discriminación fonética (imprescindible para el desarrollo del lenguaje infantil) (Gallego, 2000).	La música es divertida, llama la atención del niño y predispone a una actitud de escucha superior. Para despertar el interés del niño hay que presentarle situaciones/objetos nuevos para que fije la atención en el campo sonoro (la música) (Willems, 1985).
Percepción y discriminación auditiva	
- El niño, para adquirir correctamente el lenguaje ha de ser capaz de distinguir, seccionar, fraccionar, separar, comparar, contrastar e identificar estímulos auditivos concretos: ruidos, sonidos, fonemas, sílabas y palabras.	El oído debe apreciar los diversos grados de intensidad sonora, dinamismo, rapidez o lentitud en la sucesión de sonidos, timbre, de todo lo que conforma la música (Dalcroze, en Ramírez, 2006).

Ritmo	
<ul style="list-style-type: none"> - Todas las lenguas poseen ritmo (Toledo, en Martínez, 1996) y tiene que ver con la sílaba y el acento en el habla. - Hay formas literarias con gran componente rítmico: poemas, rimas, trabalenguas y dichos. 	<p>Según Willems, hay tres elementos en el ámbito del ritmo que el niño debe descubrir a través de su instinto rítmico: el tempo, el compás y la subdivisión del tempo.</p>
Texto y forma musical	
<ul style="list-style-type: none"> - El texto integra todos los niveles lingüísticos inferiores (fonemas, morfemas, sintagmas y oraciones), y cabe considerarlo como la entidad en que se fundamenta la comunicación lingüística (Tusón, 1994). 	<p>La forma musical resulta de la combinación de los temas musicales y sus desarrollos, incluyendo en estos conceptos todos los elementos comunes o singulares relativos a la melodía, el ritmo, la armonía, el timbre y la textura. Permite entender la estructura en el tiempo de una pieza musical y entender mejor las partes que la componen (Sempere, en Mangrané, 1998).</p>
Prosodia y melodía	
<ul style="list-style-type: none"> - La prosodia es el conjunto de rasgos suprasegmentales del lenguaje: - <i>Acento</i>: sobre las sílabas, y depende de la fuerza de espiración. - <i>Tono</i>: número de vibraciones laríngeas y depende de la tensión de las cuerdas vocales. - <i>Duración</i>: la prolongación de la articulación de un sonido. . La 	<ul style="list-style-type: none"> - La melodía es la sucesión de distintos tonos. Según Willems es el segundo elemento musical (primero es el ritmo) y está directamente relacionado con la sensibilidad afectiva del ser humano. - Es necesario introducir al niño en el dominio de la melodía mediante el trabajo previo de: <ul style="list-style-type: none"> - Altura del sonido.

<p>sucesión de los tonos de los distintos sonidos que forman una curva entre dos pausas se llama <i>entonación</i> (Canellada y Khulman, en Martínez, 1996). La entonación se manifiesta fonéticamente mediante la <i>melodía</i>; por tanto, la relación entre entonación y melodía es equivalente a la mantenida entre fonemas y fonos (Martínez, 1996).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación de la altura del sonido. - Intervalo melódico.
--	--

Fuente: Jordana (2008, pp. 52-53)

Debido a las relaciones existentes entre el lenguaje verbal y el musical debemos explicar ahora, cómo puede contribuir el uso de la educación musical a la adquisición de la pronunciación de los fonemas del lenguaje oral.

Según Jordana (2008, p. 56) la contribución de la música a la mejora de la articulación de los fonemas, ha de realizarse desde tres áreas de actuación. Estas áreas son, la discriminación auditiva que se trabaja a partir de audiciones musicales, la motricidad bucofacial, soplo y respiración a través de la técnica del canto y por último, la articulación de los fonemas mediante canciones infantiles, populares y tradicionales.

5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN.

La propuesta de intervención educativa va a ser llevada a cabo en el C.R.A. El Encinar en la localidad de Otero de Herreros (Segovia), en un aula de Educación Infantil de catorce alumnos, en la que existen dos niveles educativos, el primer nivel con siete alumnos de 3-4 años y el segundo nivel con otros siete niños de 4-5 años.

Uno de los alumnos del primer nivel de esta etapa educativa presenta una alteración del lenguaje oral, más concretamente, dislalias en algunos fonemas o sonidos, y a pesar de esto el niño todavía no ha sido diagnosticado por los especialistas del centro ya que opinan que aún es demasiado pronto para intervenir en su tratamiento por el especialista de Audición y Lenguaje. Por lo que, desarrollamos en el aula una propuesta didáctica basada en actividades de educación musical para conseguir la mejora del uso de los órganos fonoarticulatorios y la adquisición de dos fonemas articulados de forma incorrecta, a saber: la /m/ y la /s/. La propuesta parte de la realización de una exploración inicial del alumno para determinar las dislalias que presenta el mismo y tras descartar cualquier anomalía o deficiencia de tipo orgánico se concretó en dos de los fonemas detectados, siendo seleccionados atendiendo por una lado a las indicaciones de los estudiosos del tema, y por otro a la limitación temporal de este trabajo.

5.2. OBJETIVOS.

- Favorecer un mayor control del uso de los órganos fonoarticulatorios del lenguaje mediante actividades específicas diseñadas a tal fin.
- Conseguir la correcta pronunciación de los fonemas /m/ y /s/ en el lenguaje espontáneo del alumno a partir del componente motivacional intrínseco a las actividades musicales.

5.3. CONTENIDOS.

Los contenidos se encuentran recogidos en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León¹.

Área 1: conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen.

1.1. El esquema corporal.

–Exploración del propio cuerpo y reconocimiento de las distintas partes.

1.2. Los sentidos.

–Reconocimiento de los sentidos; su utilización.

–Discriminación de órganos y funciones; exploración de objetos e identificación de las sensaciones que extrae de ellos.

1.3. El conocimiento de sí mismo.

–Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias.

–Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.

1.4. Sentimientos y emociones.

–Identificación y expresión equilibrada de sentimientos, emociones, vivencias preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades.

¹ Decreto 122/2007, de 27 diciembre 2007. Establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. BO. Castilla y León 2 enero 2008, núm. 1/2008 [pág. 6].

http://www.jcyl.es/web/jcyl/binarios/610/430/37633481_7_DOCSLEG_LCyL_2008_1.dat.pdf?blobheader=application%2Fpdf%3Bcharset%3DUTF-8&blobheadername1=Cache-Control&blobheadername2=Expires&blobheadername3=Site&blobheadervalue1=no-store%2Cno-cache%2Cmust-revali

- Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos.
- Desarrollo de habilidades favorables para la interacción social y para el establecimiento de relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Bloque 2. Movimiento y juego.

2.1. Control corporal.

- Progresivo control postural estático y dinámico.
- Dominio sucesivo del tono muscular, el equilibrio y la respiración para que pueda descubrir sus posibilidades motrices.
- Disfrute del progreso alcanzado en el control corporal.

2.2. Coordinación motriz.

- Exploración de su coordinación dinámica general y segmentaria.
- Valoración de sus posibilidades y limitaciones motrices, perceptivas y expresivas y las de los demás.
- Coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino, adecuación del tono muscular y la postura a las características del objeto, de la acción y de la situación.

2.4. Juego y actividad.

- Descubrimiento y confianza en sus posibilidades de acción, tanto en los juegos como en el ejercicio físico.
- Gusto y participación en las diferentes actividades lúdicas y en los juegos de carácter simbólico.
- Comprensión, aceptación y aplicación de las reglas para jugar.
- Valorar la importancia del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.

- Regulación de la conducta en diferentes situaciones.
- Interés por mejorar y avanzar en sus logros y mostrar con satisfacción los aprendizajes y competencias adquiridas.
- Disposición y hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo.

Área 2: Conocimiento del entorno.

Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida.

1.1. Elementos y relaciones.

- Actitudes de cuidado, higiene y orden en el manejo de los objetos.

Área 3: Lenguajes: Comunicación y representación.

Bloque 1. Lenguaje verbal.

1.1. Escuchar, hablar, conversar.

1.1.1. Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral.

- Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. Valorarlo como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás.
- Discriminación de la entonación según la intención y el contexto.
- Corrección al hablar en las diferentes situaciones, con repertorio de palabras adecuadas.
- Expresión de planes, ideas, criterios, sugerencias, propuestas... en proyectos comunes o individuales, con una progresiva precisión en la estructura y concordancia gramatical de las frases.
- Comprensión de las intenciones comunicativas de los otros niños y adultos, y respuesta adecuada sin inhibición.
- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y aprender.

–Comprensión y reacción a órdenes e instrucciones en lengua extranjera, asociadas a tareas usuales del aula, siempre que el contexto sea evidente, se expresen con producciones redundantes y se apoyen en gestos y lenguaje no verbal.

–Comprensión de las ideas básicas en textos descriptivos y narrativos (juegos, rutinas, canciones, cuentos...) en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos de la lengua escrita, así como de medios informáticos y audiovisuales.

Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.

–Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de aprendizaje, comunicación y disfrute.

–Utilización apropiada de producciones de vídeos, películas y juegos audiovisuales que ayuden a la adquisición de contenidos educativos.

Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.

Bloque 3. Lenguaje artístico.

3.2. Expresión musical.

–Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical. Juegos sonoros de imitación.

–Ruido, sonido, silencio y música. Discriminación de sonidos y ruidos de la vida diaria, de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

–Audiciones musicales que fomenten la creatividad. Actitud de escucha e interés por la identificación de lo que escuchan.

–Aprendizaje de canciones y juegos musicales siguiendo distintos ritmos y melodías, individualmente o en grupo.

–Curiosidad por las canciones y danzas de nuestra tradición popular.

Bloque 4. Lenguaje corporal.

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
- Expresión de los propios sentimientos y emociones a través del cuerpo, y reconocimiento de estas expresiones en los otros compañeros.
- Utilización del cuerpo en actividades de respiración, equilibrio y relajación. Posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.
- Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo. Conocimiento y dominio corporal. Orientación, organización espacial y temporal.
- Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos y otros juegos de expresión corporal individuales y compartidos.
- Dramatización de cuentos, historias y narraciones.
- Representación de danzas, bailes y tradiciones populares individuales o en grupo con ritmo y espontaneidad.

5.4. METODOLOGÍA.

Los recursos metodológicos de la siguiente propuesta didáctica son coherentes con los que se exponen en la normativa vigente L.O.E. 2/2006, el Real Decreto 1630/2006² y Decreto 122/2007³.

Los principios metodológicos en los que se basa esta propuesta son los siguientes:

- ✓ Principio de actividad: Según el cual se pone en juego toda la actividad psicomotora del alumno, por lo que la actividad no puede ser únicamente guiada por la necesidad sino que tiene que ser intencional y mental, con el fin de que el alumno establezca relaciones significativas entre los esquemas preexistentes y los nuevos conocimientos.
- ✓ Principio de individualización: Según el cual la educación debe realizarse teniendo en cuenta las necesidades peculiares de cada alumno en particular, sin negar la socialización.
- ✓ Principio de socialización: Con el que se pretende educar al individuo para vivir en sociedad. A través de la escuela se desarrollan actividades en grupo que desarrollan en el alumno hábitos de convivencia y cooperación social.
- ✓ Principio de globalización: Según el cual, los sujetos perciben las cosas en su totalidad por lo que los contenidos de la enseñanza se deben organizar en unidades globales o centros de interés para el alumno.
- ✓ Principio de autoeducación: Se basa en la organización del propio dinamismo del niño, según el cual se genera el aprendizaje.
- ✓ Principio de aprendizaje significativo: Para el cual es necesario que los aprendizajes sean cercanos y próximos. Deben propiciarse múltiples relaciones

² <http://www.boe.es/boe/dias/2007/01/04/pdfs/A00474-00482.pdf>

³

http://www.jcyl.es/web/jcyl/binarios/7/562/37633481_6_DOCSLEG_LCYL_2008_85.dat.pdf?blobheader=application%2Fpdf%3Bcharset%3DUTF-8&blobheadername1=Cache-Control&blobheadername2=Expires&blobheadername3=Site&blobheadervalue1=no-store%2Cno-cache%2Cmust-revalidate&blobheadervalue2=0&blobheadervalue3=JCYL_delaPresidencia&blobnocache=true

entre los conceptos para que el niño construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender y dé significado a dichas relaciones.

En cuanto a las estrategias metodológicas que se van a emplear para llevar a cabo esta propuesta didáctica en el aula serán las siguientes:

En primer lugar, esta propuesta didáctica se va a poner en práctica con la totalidad de los alumnos del aula, prestando mayor atención a la evolución que se produce en el caso del alumno que presenta dificultades en la articulación y pronunciación de los fonemas /m/ y /s/.

Para la realización de todas las actividades propuestas, la maestra creará un ambiente adecuado que favorezca la integración de todos los niños y niñas de la clase, y en el que se sientan cómodos, seguros y tranquilos para desarrollar las actividades lo mejor posible. En cada una de las actividades sólo se dispondrá de los materiales necesarios, evitando que existan otros que puedan entorpecer el desarrollo de las mismas. Los materiales que se precisen en cada una de las actividades estarán adaptados a las diferentes edades existentes en el aula y la cantidad será misma que el número de alumnos.

También se colocará al alumnado estratégicamente de manera que siempre se encuentre el alumno en cuestión situado enfrente de la maestra para que ésta pueda comprobar que la pronunciación de los fonemas que realiza el niño es la correcta y poderle corregir cuando así no suceda. Las actividades que han sido programadas para esta propuesta didáctica pertenecen a las tres áreas del currículum del segundo ciclo de Educación Infantil: Conocimiento de sí mismo, Conocimiento del entorno y Lenguajes: Comunicación y representación. Esto se debe al carácter globalizador que posee esta etapa educativa. Aunque las actividades pertenecen a las diferentes áreas, la propuesta está diseñada para que a partir de las actividades musicales se trabajen las demás puesto que, se trata de una propuesta didáctica en la que la música tiene una mayor relevancia, ya que lo que se pretende con ella es que el niño adquiera la pronunciación de dichos fonemas a partir de la música.

En cuanto a la realización de las explicaciones de las diversas actividades, la maestra empleará el tono de voz adecuado y un vocabulario claro y sencillo, para facilitar la comprensión de las consignas y pautas por parte del alumnado. Todas las actividades se realizarán bajo la supervisión de la tutora del aula que prestará su ayuda cada vez que sea necesaria.

Los espacios que se van a utilizar para llevar a cabo esta propuesta didáctica van a ser el aula habitual donde se realizarán las actividades que no requieren movimiento y la sala de música donde se desarrollarán los juegos musicales, el cuento sonorizado y las instrumentaciones.

Por último, la evaluación de la evolución del niño constará de tres partes, una evaluación inicial en la que se comprobará la situación inicial del alumno, una evaluación continua que se realizará tras la finalización de cada una de las actividades y una evaluación final donde se valorarán los avances conseguidos por el niño. En cuanto a la evaluación de la propuesta, se evaluarán las actividades, los materiales, los tiempos y la actuación de la maestra.

5.5. ACTIVIDADES.

La propuesta didáctica ha sido dividida en distintas sesiones en las que se realizan las actividades musicales para favorecer la correcta articulación del fonema /m/. A su vez también se van a detallar las actividades de otras áreas que derivan de las de música.

5.5.1. Fonema /m/.

Sesión 1:

Para comenzar con la propuesta se ha elegido la canción de “M a MA”, ya que resulta sencilla para los niños y se trabaja la pronunciación del fonema en cuestión. A partir de esta actividad se realiza la actividad de lenguaje espontáneo a través de láminas de imágenes, para después concluir la sesión con la memorización de un trabalenguas en los que también se trabaja dicho fonema.

1. Canción de la M.

✓ Objetivos:

- Aprender la canción con el fonema /m/ y las sílabas posibles.
- Desarrollar la pronunciación del fonema /m/.

✓ Desarrollo: el proceso de enseñanza-aprendizaje de la canción se basa primeramente en la presentación de la canción por parte de la maestra, ofreciendo un modelo óptimo en cuanto a registro, afinación y expresión, cantándola al completo; a continuación se enseña a los niños por partes (semifrasas y/o frases) que vuelven a integrarse con el todo; ahora los niños la reproducen sin ayuda de la maestra realizándose los ajustes necesarios en cuanto a ritmo, entonación, vocalización y articulación; finalmente se integran todos los elementos trabajados mediante una realización conjunta de la maestra y del alumnado.

Eme a ma,

Eme e ma me,

Eme i ma me mi,

Eme o ma me mi mo,

Eme u ma mi me mo mu.

✓ Contenidos:

- Pronunciación y articulación del fonema /m/.
- Aprendizaje de canciones.

✓ Recursos:

- Letra de la canción.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Pronuncia adecuadamente el fonema /m/.			X
Reproduce la canción adecuadamente.			X

2. Lenguaje espontáneo.

✓ Objetivos:

- Favorecer la pronunciación y articulación del fonema /m/ a través de láminas de diferentes motivos.

✓ Desarrollo: partiendo de una lámina en la que aparecen diferentes personajes realizando diversas acciones se induce al niño para que narre lo que está visualizando en la imagen para fomentar que pronuncie el fonema en cuestión correctamente.

✓ Contenidos:

- Utilización del lenguaje oral para realizar descripciones de acciones a partir de imágenes.

✓ Recursos:

- Lámina del fonema /m/ (Hernández, p. 167) (ver anexo 1)

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Pronuncia adecuadamente el fonema /m/ de forma espontánea en las palabras que emite.		<u>X</u>	

3. Trabalenguas con M.

✓ Objetivos:

- Aprender el trabalenguas con el fonema /m/.
- Desarrollar la pronunciación del fonema /m/.

✓ Desarrollo:

*Memo Medina mimaba melosamente al minino de su mamá Manuela,
mientras Modesto, muchacho moreno,
remontaba las cumbres a lomo de mula comiendo y mascando.*

✓ Contenidos:

- Participación activa en juegos lingüísticos.
- Pronunciación correcta.

✓ Recursos:

- Trabalenguas.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Pronuncia adecuadamente el fonema /m.		X	
Memoriza el trabalenguas y lo reproduce adecuadamente.			X

Sesión 2:

En la segunda sesión de la propuesta se va a comenzar con la canción de “A mi mono” para continuar con el juego musical de palmas “Toma tomate tómallo” y finalizar con el dibujo de los contenidos alimenticios que se han trabajado en las actividades anteriores.

4. Canción “A mi mono”.

✓ Objetivos:

- Aprender la letra y el ritmo de la canción.
- Fomentar la pronunciación de palabras que contienen el fonema

✓ Desarrollo: el proceso de enseñanza-aprendizaje de la canción se basa primeramente en la presentación del vídeo de la canción y a continuación por parte de la maestra, ofreciendo un modelo óptimo en cuanto a registro, afinación y expresión, cantándola al completo; a continuación se enseña a los niños por partes (semifrases y/o frases) que vuelven a integrarse con el todo; ahora los niños la reproducen sin ayuda de la maestra realizándose los ajustes necesarios en cuanto a ritmo, entonación, vocalización y articulación; finalmente se integran todos los elementos trabajados mediante una realización conjunta de la maestra y del alumnado.

*A mi mono le gusta la lechuga,
planchadita y sin una sola arruga.
Se la come con sal y con limón,
muy contento sentado en su balcón.*

✓ Contenidos:

- Aprendizaje de canciones.
- Entonación y trabajo del ritmo.

✓ Recursos:

- Letra de la canción.
- Vídeo de la canción: <https://www.youtube.com/watch?v=d0qMIMPOo9U>

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Reproduce la canción adecuadamente.	X		
Pronuncia el fonema /m/ adecuadamente.			X

5. Toma tomate tómalo.

✓ Objetivos:

- Aprender el juego musical de corro “Toma tomate tómalo” acompañado de percusión corporal de manos.
- Desarrollar la pronunciación del fonema /m/.

✓ Desarrollo: los niños primeramente aprenden la canción que acompaña a este juego siguiendo el mismo procedimiento detallado anteriormente para otras canciones. A continuación los niños se colocan en círculo con las manos entrelazadas, la derecha colocada sobre la mano izquierda del compañero situado a la derecha y la izquierda debajo de la derecha del compañero a la izquierda.

Al comienzo del canto de la canción se inicia el lanzamiento de la mano derecha de uno de los niños sobre la del compañero a la izquierda y así sucesivamente para con todos los niños del círculo. La canción se repite tres veces, con la consigna de que en la tercera vez, en la última palabra (plof) hay que evitar que choquen nuestra mano.

*Toma tomate tómalolo
plof. (Bis por 3)*

✓ Contenidos:

- Participación activa en juegos musicales de palmas y corro.
- Aceptación de normas.
- Aprendizaje de canciones.

✓ Recursos:

- Letra de la canción.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Pronuncia adecuadamente el fonema /m/.			X
Reproduce la canción adecuadamente y el movimiento asociado de manos.			X

6. Dibujo de alimentos.

✓ Objetivos:

- Realizar un dibujo a modo de recordatorio sobre los alimentos que se han trabajado en las canciones.
- Practicar la escritura de los nombres de los contenidos alimenticios.

✓ Desarrollo: esta actividad consiste en la realización de un dibujo sobre los conceptos alimenticios que se han visto en las canciones. Se les presentarán diversos alimentos y tendrán que dibujar sólo los que han aparecido en las canciones.

Después los nombrarán en voz alta y por último realizarán la escritura de cada uno de ellos. Los niños del primer nivel educativo realizaran la escritura mediante la copia de palabras mientras que los alumnos del segundo nivel lo llevarán a cabo mediante el método fonético.

✓ Contenidos:

- Utilización de la técnica del dibujo.

✓ Recursos:

- Folios.
- Lapiceros.
- Gomas de borrar.
- Rotuladores.
- Ceras de colores.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Nombran, dibujan y recuerdan los alimentos.			
Escriben su nombre realizando las grafías correctamente.			

Sesión 3:

Para la puesta en práctica de esta sesión, se va a utilizar el recurso de los cuentos sonorizados a partir de cotidiáfonos y una canción incluida en la narración. La sesión concluirá con la dramatización del mismo cuento en la que los niños encarnarán los diferentes personajes.

7. Cuento sonorizado con canción.

✓ Objetivos:

- Participar en la sonorización de un cuento en el que se trabaja el fonema /m/.
- Aprender una canción relacionada con el cuento y con la producción de onomatopeyas.

✓ Desarrollo: En primer lugar, se realizará la narración del cuento. En segundo lugar, durante la narración, cada vez que se pronuncie la palabra “vaca” todos los niños realizarán el mugido y el gesto de este animal ayudándose de los dedos índices a modo de cuernos. En tercer lugar, cada vez que se pronuncie la palabra “vaca”, unos niños tocarán las maracas (fabricadas a partir de latas de refresco, arroz, globos y cinta adhesiva) y cuando se pronuncie la palabra “flor”, el resto tocarán las castañuelas (realizadas a partir de cartón y chapas). Y por último, después del cuento se aprenderán la canción de “La vaca y la flor”. El cuento que se va a sonorizar es el siguiente:

Erase una vez una vaca que se llamaba Manuela y vivía con otras vacas en el establo de la granja de Marisa. A la vaca Manuela le gustaba mucho la primavera porque el campo se llenaba de hermosas flores de todos los colores. Pero todavía era invierno y el campo estaba tan helado que las flores aun no habían crecido. La vaca Manuela estaba muy triste y deseaba con todas sus fuerzas que llegará la primavera y todas las vacas del establo pudieran salir a pastar a los verdes prados y así oler los maravillosos aromas de las flores. Un día que hacía un sol espléndido, la vaca Matilde le dijo a su amiga:

-Manuela, no te preocupes ya queda muy poco para que llegue la primavera. ¡Mira como brilla el sol!

Y efectivamente, ese mismo día llegó la primavera. Las flores comenzaron a crecer y las vacas empezaron a salir a los pastos.

La vaca Manuela, salía contentísima al campo cuando de repente... se encontró una nueva flor. Una flor que nunca antes había visto. Tenía los pétalos blancos y el centro amarillo. ¡Era una margarita!

La vaca Manuela fue corriendo a enseñársela a todas sus amigas, las otras vacas.

-¡Mirar, mirar! ¡Una nueva flor ha crecido en nuestro prado!

-¡Oh! Es preciosa. Dijo la vaca Mariola.

Cuando las otras vacas vieron lo contenta que se había puesto la vaca Manuela decidieron cantarla una canción:

*Una vaca se encontró una flor
 Y se puso de muy buen humor.
 Muy contenta se fue a pasear
 Con su flor prendida en el ojal.*

Desde ese día, la vaca Manuela es la encargada de cuidar todas y cada una de las flores que crecen en ese prado cuando llega la Primavera. Y colorín colorado este cuento se ha acabado.

✓ Contenidos:

- Creación de instrumentos.
- Dramatización de gestos y sonidos de la vaca.
- Sonorización de cuentos

✓ Recursos:

- Cuento.
- Canción.
- Panderos.
- Maracas.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Realizan las onomatopeyas y dramatizan el cuento.	X		
Tocan los instrumentos en las palabras indicadas.	X		
Cantan la canción.	X		

Sesión 4:

En esta sesión, se comenzará con la enseñanza de la canción “Un globo, dos globos, tres globos” como introducción al ejercicio de soplo que se explica a continuación.

8. Un globo, dos globos, tres globos

✓ Objetivos:

- Memorizar la letra de la canción.
- Entonar la melodía y cantar a ritmo.

- ✓ Desarrollo: los niños primeramente visualizan el vídeo de la canción a través del siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=W6IGdzITC0s> . Después aprenden la canción siguiendo el mismo procedimiento detallado anteriormente para otras canciones.

*Un globo, dos globos, tres globos,
La luna es un globo que se me escapó,
un globo, dos globos, tres globos,
la tierra es el globo donde vivo yo.*

*Un globo, dos globos, tres globos,
los niños tenemos en televisión,
un cuento, dos cuentos, tres cuentos,
en unos momentos de gran diversión.*

*La larala larala larala la la larala larala la la
la larala larala larala la la larala larala la la*

*Un globo, dos globos, tres globos,
la luna es un globo que se me escapó,
un globo, dos globos, tres globos,
la tierra es el globo donde vivo yo.*

*La larala larala larala la la larala larala la la
la larala larala larala la la larala larala la la*

*Los globos se duermen,
se duerme la luna,
se duerme la rana,
y yo hasta mañana,
que me duermo yo,
que me duermo yo.*

*Un globo, dos globos, tres globos,
la luna es un globo que se me escapó,
un globo, dos globos, tres globos,
la tierra es el globo donde vivo yo.*

*Un globo, dos globos, tres globos,
los niños tenemos en televisión,
un cuento, dos cuentos, tres cuentos,
en unos momentos de gran diversión.*

✓ Contenidos:

- Numeración: 1, 2 y 3.
- Participación activa en el aprendizaje de canciones.

✓ Recursos:

- Letra de la canción.
- Vídeo de la canción.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Memorizan la letra de la canción.			X
Entonan y cantan al ritmo.	X		

9. Ejercicio de soplo.

✓ Objetivos:

- Ejercitar los órganos fonoarticulatorios del lenguaje mediante el soplo.

✓ Desarrollo: esta actividad consiste en hinchar y deshinchar globos para después y una vez hinchados intentar que no caigan al suelo manteniéndoles en el aire mediante el soplo.

✓ Contenidos:

- Utilización adecuada de la respiración.
- Ejercitación de la acción de soplo.

✓ Recursos:

- Globos.
- Bolas de papel de periódico.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Consiguen hinchar los globos.			X
Logran mantener el globo en el aire.			X

10. Ejercicio de respiración y relajación.

✓ Objetivos:

- Practicar la respiración abdominal.

✓ Desarrollo: los niños se pondrán tumbados en el suelo de forma que todos apoyen la cabeza sobre la tripa de un compañero formando la cola de un dragón y así poder comprobar cómo se mueve cuando respiran hinchando y deshinchando la tripa. Para la realización de esta actividad se les pondrá una música relajante.

✓ Recursos:

- Colchonetas.
- Aula de música.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Consiguen realizar las respiraciones abdominales.	X		

Sesión 5:

Durante la última sesión que se realizará para el trabajo específico de la mejora en la articulación y producción del fonema /m/ se va a utilizar el recurso de la poesía como trabajo del lenguaje oral para después concluir con ejercicios de soplo a través de diferentes objetos cotidianos.

11. Poesía.

✓ Objetivos:

- Memorizar la poesía de “La caja mágica”.
- ✓ Desarrollo: la maestra irá recitando los versos y los niños los irán repitiendo para al final recitarla de una sola vez.

*En mi caja mágica
mil cosas voy a encontrar:*

*Un diamante azul como el mar,
una bonita rosa de cristal,
una perla blanca como la nieve,
un caballo rápido como las liebres.*

*Mil relucientes gotas de oro,
un buda que trae tesoros,
un gran barquito de plata,
una bonita nube muy blanca.*

*Una libélula de alas doradas,
una varita encantada,
un pirata de cuatro patas
y un gigante color azafata.*

*Todas esas cosas voy a encontrar
en mi caja mágica de verdad.*

✓ Contenidos:

- Aprendizaje de poesías.
- Entonación.
- Utilización de la capacidad memorística

✓ Recursos:

- Poesía.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Aprenden y recitan la poesía pronunciando correctamente el fonema /m/.	X		

12. Caja mágica del soplo

✓ **Objetivos:**

- Practicar el ejercicio del soplo a partir de diferentes objetos.

- ✓ **Desarrollo:** esta actividad consiste en una caja que contiene diversos objetos como matasuegras, silbatos, flautas de émbolo, pomperos, molinillos de viento, etc. Los niños irán sacando los diferentes objetos y soplarán para practicar el soplo y comprobar que ocurre con el objeto escogido cuando soplan.

✓ **Contenidos:**

- Ejercitación de la práctica del soplo.

✓ **Recursos:**

- Caja de cartón.
- Molinillos de viento.
- Trompetas de cumpleaños.
- Silbatos.
- Flauta dulce.
- Flauta de émbolo.
- Pajitas.
- Matasuegras.
- Pomperos.

✓ **Evaluación:**

Ítems	Si	No	A veces
Soplan los diferentes objetos sin dificultad.	X		

5.5.2. Fonema /s/

Sesión 1:

Para comenzar a trabajar la articulación y producción del fonema /s/, se va a partir de una canción ya conocida por los niños para a continuación pasar a aprender un trabalenguas en el que trabaja el fonema elegido.

1. Yo tengo una casita.

✓ Objetivos:

- Fomentar la pronunciación del fonema /s/.
- Cantar la canción acompañándola con los gestos.

✓ Desarrollo:

*Yo tengo una casita,
Que es así y así,
Que cuando sale el humo,
Sale así, así y así.
Que cuando quiero entrar,
Yo golpeo así y así,
Me limpio los zapatos,
Así, así y así.*

✓ Contenidos:

- Aprendizaje de canciones.
- Interiorización de gestos y ritmo.

✓ Recursos:

- Letra de la canción.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Realizan la agrupación de fila.	X		
Pronuncian el fonema /s/.			X

2. Trabalenguas de la /s/.

✓ Objetivos:

- Favorecer la pronunciación del fonema /s/.

✓ Desarrollo: los niños aprenderán el siguiente trabalenguas:

El oso celoso está nervioso pues no encuentra la osa.

Nerviosa la osa celosa también busca al oso.

Por fin, se encuentran los osos,

pues el oso ama a la osa y la osa ama al oso.

Para ello la maestra se lo enseñará por frases y ellos lo irán repitiendo para después decirlo entero.

✓ Contenidos:

- Participación activa en juegos lingüísticos.
- Desarrollo de la fluidez verbal.

✓ Recursos:

- Trabalenguas.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Pronuncian adecuadamente el fonema que se está trabajando.			X

Sesión 2:

Para realizar la segunda sesión se van utilizar dos juegos musicales y el juego de la oca modificado a partir de imágenes de praxias como se detalla a continuación.

3. El patio de mi casa.

✓ Objetivos:

- Desarrollar una pronunciación correcta del fonema /s/.

✓ Desarrollo: mediante el juego de corro “*el patio de mi casa*” se fomenta la pronunciación del fonema /s/. Se realizará el proceso ya antes citado para la enseñanza de la canción. A continuación se enseñarán los pasos del juego de corro comenzando a movernos hacia el hombro derecho. La letra de la canción es la siguiente:

*El patio de mi casa es particular,
Cuando llueve se moja como los demás.
Agáchate, y vuélvete a agachar,
Que los agachaditos no saben bailar.
H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O,
Que si tú no me quieres otro amigo me querrá.
Chocolate, molinillo, corre corre que te pillo.
A estirar, a estirar que demonio va a pasar.*

✓ Contenidos:

- Aprendizaje de canciones.
- Participación activa en juegos musicales tradicionales infantiles.

✓ Recursos:

- Letra de la canción.
- Espacio amplio.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Reproducen la canción mientras gira el corro.	X		
Pronuncian adecuadamente el fonema que se está trabajando			X

4. Pase misí.

✓ Objetivos:

- Practicar la pronunciación del fonema /s/ mediante un juego musical.
- ✓ Desarrollo: En primer lugar se enseñará la letra de la canción según el proceso ya citado anteriormente. En segundo lugar se irá cantando la canción a la vez que los niños pasan por debajo del puente (una pareja se entrelazará las manos y las levantará para que los demás pasen por debajo). Cuando se acabe la canción las madres bajarán los brazos y atraparán a uno de los niños que tendrá que elegir una de las opciones que le ofrezcan las madres. Y por último las madres irán formando las filas para después tirar hasta que se rompa, a la vez que se va cantado la canción:

*Pase misí,
pase misá
por la puerta de Alcalá.
Los de adelante
corren mucho
los de detrás
se quedarán.*

✓ Contenidos:

- Aprendizaje de canciones.
- Participación activa en juegos tradicionales infantiles.
- Aceptación de las normas del juego.

✓ Recursos:

- Letra de la canción
- Espacio amplio

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Consiguen pronunciar el fonema /s/.			X
Reproducen la canción con sus movimientos asociados y aceptan las normas del juego.	X		

5. Juego de la oca.

✓ Objetivos:

- Realizar praxias faciales a partir del juego de la oca.
- Conseguir movilidad y agilidad de los órganos articulatorios del lenguaje oral.

✓ Desarrollo: a partir del tablero de la oca de praxias, los niños irán tirando el dado por turnos. A cada niño le corresponderá realizar una praxia dibujada en cada cara del dado que tendrá que mostrar a sus compañeros para que la repitan.

✓ Contenidos:

- Ejercitación de movimientos faciales.
- Aceptación de las normas y los turnos del juego.

✓ Recursos:

- Tablero de la oca de praxias (ver anexo 2)
- Dados
- Fichas de plástico de colores

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Realizan las praxias faciales correctamente para que se produzca la repetición por parte de sus compañeros.	X		
Identifican los movimientos que tienen que realizar.	X		

Sesión 3:

6. El señor Don gato.

✓ Objetivos:

- Fomentar la correcta pronunciación del fonema /s/ a través de la canción.

✓ Desarrollo:

Se comenzará por enseñar la letra y el ritmo de la canción, según el proceso detallado anteriormente. A continuación se aprenderán los gestos asociados a la canción Una vez aprendidos y situados en un círculo se cantará la canción dos veces para favorecer su interiorización con sus gestos correspondientes.

Estaba el señor don gato

sentadito en su tejado

marrama-miau-miau-miau

sentadito en su tejado.

Ha recibido una carta,

que si quiere ser casado

marrama-miau-miau-miau

que si quiere ser casado.

Con una gatita parda

sobrino de un gato pardo

marrama-miau-miau-miau

sobrino de un gato pardo.

El gato por ir a verla

se ha caído del tejado

marrama-miau-miau-miau

se ha caído del tejado.

Se ha roto siete costillas

el espinazo y el rabo

marrama-miau-miau-miau

el espinazo y el rabo.

*Ya le llevan a enterrar
por la calle del pescado
marrama-miau-miau-miau
por la calle del pescado.*

*Al olor de las sardinas
el gato ha resucitado
marrama-miau-miau-miau
el gato ha resucitado.*

*Por eso dice la gente
siete vidas tiene un gato
marrama-miau-miau-miau
siete vidas tiene un gato.*

✓ Contenidos:

- Aprendizaje de canciones.
- Interiorización del rito y los movimientos de la canción.

✓ Recursos:

- Letra de la canción.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Reproducen la canción y los gestos asociados a la misma.	X		
Realizan la formación de corro y los movimientos.	X		

7. Juego de imitación.

✓ Objetivos:

- Imitar los gestos y movimientos de los diferentes animales que aparecen en las tarjetas.
- Realizar las onomatopeyas de los sonidos de los animales.

✓ Desarrollo: los niños estarán colocados en círculo y cada uno de ellos tendrá una tarjeta en la que aparecerá un animal. Por turnos los niños irán saliendo al centro para representar mediante mímica y onomatopeyas el animal y el resto de compañeros tratará de adivinarlo.

✓ Contenidos:

- Imitación de animales.
- Realización de onomatopeyas.

✓ Recursos:

- Tarjetas de animales.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Representan los gestos característicos de los animales.	X		
Reproducen las onomatopeyas	X		
Adivinan los animales.	X		

Sesión 4:

Para esta sesión se va a utilizar un cuento sobre la lengua para a la vez que se produce la narración se realicen una serie de praxias lingüales.

8. Cuento de la señora lengua.

✓ Objetivos:

- Realizar las praxias lingüales que aparecen en el cuento.

✓ Desarrollo: a partir de uno de los cuentos de “La señora lengua” los niños percutirán un triángulo cada vez que la maestra pronuncie la palabra lengua.

La señora lengua va al gimnasio a ponerse en forma. El primer ejercicio que realiza consiste en doblarse (con ayuda de los dientes se dobla hacia arriba y después hacia abajo). Después sale afuera a descansar (lengua hacia fuera flácida) pero pronto se estira hacia arriba y hacia abajo (lengua estirada hacia arriba y después hacia abajo). Finalmente, realiza el ejercicio más difícil, se dobla por la mitad formando un túnel.

✓ Contenidos:

- Ejercitación del músculo articulario del lenguaje oral: la lengua.

✓ Recursos:

- Cuento de La señora Lengua.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Realizan los movimientos de lengua correctamente.	X		
Tocan el triángulo cada vez que aparece la palabra lengua.	X		

Sesión 5:

Durante la última sesión destinada al trabajo del fonema /s/ se va llevar a cabo una audición de una banda sonora de la película “La sirenita”.

9. Banda sonora de la película de Walt Disney “La sirenita”.

✓ Objetivos:

- Trabajar con los niños la audición de bandas sonoras.
- Escuchar y reconocer el timbre de los instrumentos de láminas y de pequeña percusión.
- Moverse libremente por la clase siguiendo el ritmo de la música.
- Disfrutar con la audición.

✓ Desarrollo: esta actividad consiste en la audición de una de las canciones de la banda sonora original de la película “La Sirenita”. La audición va a estar compuesta por la canción “Bajo el mar”.

Después de la audición se procederá a la separación de temas y la dramatización de la canción.

Descripción de la audición de acuerdo con Hernández, Hernández y De Moya (2011, p. 10):

- *Plano sensorial*. Se proyecta un fragmento de la película con el momento de la canción “Bajo el mar”. Los niños/as escuchan la canción y hacen los movimientos que les indica el docente (simulando ser peces).

- *Plano descriptivo*. Se cuenta una historia que transcurre en el fondo del mar. Cada niño es un pez que se tiene que mover por la clase como si fuera el mar.

Se les dice que los niños son libres y, por esta razón, se tienen que desplazar libremente por el aula. La clase se adorna con motivos marinos.

- *Plano musical*. Los niños tienen que distinguir el timbre de los instrumentos. Se trabaja el ritmo binario de la canción (2/2).

Partitura 1: “Bajo el mar” de la película La Sirenita

Bajo el mar
(La Sirenita) Música: Alan Menken

The musical score is presented in four staves. The first staff contains the initial melody. The second staff starts with a measure rest and a fermata, followed by a continuation of the melody. The third staff features a first ending and a second ending. The fourth staff concludes the piece with a final double bar line.

✓ Contenidos:

- Audición de bandas sonoras.
- Atención y percepción.

✓ Recursos:

- Cd de B.S.O. La Sirenita.

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Reproducen la canción, pronunciando el fonema en cuestión y la dramatizan.	X		
Escuchan activamente las audiciones.	X		
Diferencian los temas.			

10. Lenguaje espontáneo

✓ Objetivos:

- Favorecer la pronunciación y articulación del fonema /s/ a través de láminas de diferentes motivos.

✓ Desarrollo: partiendo de una lámina en la que aparecen diferentes personajes de La Sirenita realizando diversas acciones inducir al niño para que narre lo que está visualizando en la imagen para fomentar que pronuncie correctamente el fonema en cuestión.

✓ Contenidos:

- Pronunciación del fonema /s/ de manera espontánea.

✓ Recursos:

- Lámina del fonema /s/ (ver anexo 3)

✓ Evaluación:

Ítems	Si	No	A veces
Pronuncia el fonema /s/ adecuadamente de forma espontánea.	X		

5.6. TEMPORALIZACIÓN.

La Temporalización que se va a destinar para la enseñanza y mejora de la pronunciación de cada fonema será de dos semanas para cada uno de ellos, tal y como se detalla a continuación en las siguientes tablas de horario escolar. Las dos primeras corresponden al fonema /m/ y las dos siguientes al fonema /s/.

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09:00-10:00	Juego libre	Juego libre	Juego libre	Juego libre	Juego libre
10:00-11:00	Sesión 1: fonema /m/	Religión	Sesión 2: fonema /m/	Inglés	Sesión 3: Fonema /m/
11:00-12:00	Asamblea +Trabajo de fichas	Asamblea + repaso de las canciones que se han trabajado	Asamblea +Trabajo de fichas	Asamblea + repaso de las canciones	Asamblea +Trabajo de fichas + actividad plástica
12:00-13:00	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo
13:00-14:00	Sesión de canciones motrices con las que se han trabajado	Cuento	Cuento	Actividades lógico- matemáticas	Cuento

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09:00- 10:00	Juego libre	Juego libre	Juego libre	Juego libre	Juego libre
10:00- 11:00	Sesión 4: fonema /m/	Religión	Sesión 5: fonema /m/	Inglés	Asamblea
11:00- 12:00	Asamblea y Trabajo de fichas	Asamblea y trabajo de fichas	Asamblea y trabajo de fichas	Asamblea y trabajo de fichas	Trabajo de fichas y actividad plástica
12:00- 13:00	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo
13:00- 14:00	Sesión de canciones motrices	Cuento	Actividades lógico-matemáticas	Cuento	Actividad de reciclaje

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09:00- 10:00	Juego libre	Juego libre	Juego libre	Juego libre	Juego libre
10:00- 11:00	Sesión 1: fonema /s/	Religión	Sesión 2: fonema /s/.	Inglés	Sesión 3: fonema /s/
11:00- 12:00	Asamblea y trabajo de fichas	Asamblea y trabajo de fichas	Asamblea y trabajo de fichas	Asamblea y trabajo de fichas	Asamblea, trabajo de fichas y actividad plástica
12:00- 13:00	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo
13:00- 14:00	Canciones motrices	Cuento	Lógico-matemática	Cuento	Reciclaje

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09:00- 10:00	Juego libre	Juego libre	Juego libre	Juego libre	Juego libre
10:00- 11:00	Sesión 4. Fonema /s/	Religión	Sesión 5: fonema /s/	Inglés	Asamblea
11:00- 12:00	Asamblea y Trabajo de fichas	Asamblea y Trabajo de fichas	Asamblea y Trabajo de fichas	Asamblea y Trabajo de fichas	Trabajo de fichas y actividad plástica
12:00- 13:00	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo	Almuerzo y recreo
13:00- 14:00	Canciones motrices	Cuento	Lógico- matemática	Cuento	Reciclaje

5.7. RECURSOS DIDÁCTICOS.

- **Instrumentos:**
 - Maracas
 - Triángulos
 - Cotidiáfonos: panderos y castañuelas.
- **Juegos musicales:**
 - “Pase misí”
 - “El señor Don gato”
 - “El patio de mi casa”
 - “Toma tomate tómalo”
- **Poesías:**
 - “La caja mágica”
- **Cuentos:**
 - “La vaca Manuela”
 - “La señora lengua”
- **Trabalenguas:**
 - Fonema /m/
 - Fonema /s/
- **Canciones:**
 - “Eme a”
 - “A mi mono”
 - “Un globo, dos globos, tres globos”
 - “Yo tengo una casita”
 - “Bajo el mar”
 - “Los peces”
 - “La vaca y la flor”

5.8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Ítems	Si	No	A veces
Actividades			
Han estado adaptadas a la edad de los alumnos.	X		
Han sido las apropiadas.	X		
Tiempos, espacios y recursos			
Los tiempos han sido flexibles.			X
Se han respetado los ritmos generales y particulares.	X		
Los espacios se han organizado correctamente.	X		
Los espacios favorecen el intercambio de ideas.	X		
Los espacios facilitan el movimiento.	X		
Los materiales han sido suficientes para el número de alumnos.	X		
Actitud de los niños.			
Se muestran dispuestos para la realización de las actividades.	X		
Prestan atención a las indicaciones de la maestra.	X		
Muestran interés por aprender las canciones.	X		

Participan de forma activa en las diferentes actividades.	X		
Actitudes de la maestra.			
Se muestra tranquila ante la realización de las actividades.			X
Utiliza el vocabulario adecuado para realizar las explicaciones.	X		
Es capaz de motivar a los alumnos.	X		

6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

6.1. EVALUACIÓN INICIAL.

	Punto de articulación	Fonemas	Sustitución	Omisión	Inversión		Nº de fonemas alterados
Vocales	Central	/a/					
		/e/					
	Anterior	/i/					
	Posterior	/o/					
		/u/					
Consonantes	Bilabial	/m/		X			
		/p/		X			
		/b/		X			
	Labio-dental	/f/					
	Linguo-dental	/t/					
		/d/		X			
	Linguoalveolar	/s/		X			
		/n/					
		/l/		X			
		/r/		X			
		/rr/		X			

Linguo- palatal	/c/				
	/j/		X		
Linguo- velar	/k/				
	/x/				
	/g/		X		

Ante la realización de la prueba, el niño se muestra tranquilo, atento y receptivo para llevarla a cabo, ya que se le es presentada como un juego en el que tiene que ir nombrando las imágenes que se le van señalando.

Mi labor consiste en señalar cada una de las imágenes (ver anexo 4) para que el niño pronuncie su nombre de manera espontánea sin recurrir al lenguaje dirigido y así poder realizar las anotaciones correspondientes en la tabla que se adjunta con anterioridad a las explicaciones.

En la ficha de evaluación se recogen diversos datos como que el niño presenta un buen rendimiento escolar con inteligencia y discriminación auditiva normal, buen nivel de comprensión aunque en ocasiones se muestra despistado ante la realización de las tareas del aula. Sus relaciones sociales y afectivas con el resto de sus compañeros son buenas y comparte su tiempo con todos y cada de ellos. En cuanto al desarrollo del lenguaje, en algunas ocasiones presenta un tono de voz nasal y gangoso, el ritmo del habla es normal, compone frases con la estructura correcta y no realiza tartamudeo a la hora de expresarse de forma oral.

Durante la evaluación inicial se observa que el niño presenta alteraciones en la pronunciación de diversos fonemas por omisión de los mismos. Los fonemas que se encuentran afectados son: /m/, /s/, /d/, /l/, /g/, /j/, /b/, /p/, /r/ y /rr/. Esto es debido a que el niño en cuestión no coloca correctamente los órganos que intervienen en este proceso (lengua, mandíbula, labios, paladar...) para conseguir los puntos de articulación necesarios en la pronunciación de los fonemas del lenguaje oral.

6.2. EVALUACIÓN FINAL.

	Punto de articulación	Fonemas	Sustitución	Omisión	Inversión		Nº de fonemas alterados
Vocales	Central	/a/					
		/e/					
	Anterior	/i/					
	Posterior	/o/					
		/u/					
Consonantes	Bilabial	/m/					
		/p/		X			
		/b/		X			
	Labio-dental	/f/					
	Linguo-dental	/t/					
		/d/		X			
	Linguoalveolar	/s/					
		/n/					
		/l/		X			
		/r/		X			
		/rr/		X			

Linguo- palatal	/c/				
	/j/		X		
Linguo- velar	/k/				
	/x/				
	/g/		X		

Tras la realización de la propuesta didáctica en el aula, tal y como se observa en la tabla anterior, el niño ya no presenta omisión en los fonemas que se han estado trabajando como son la /m/ y /s/. El niño es capaz de pronunciar adecuadamente dichos fonemas tanto en su lenguaje repetido como espontáneo y ya es consciente de los puntos de articulación que debe realizar para lograr pronunciar ambos fonemas.

Antes de la puesta en práctica de las diferentes actividades que se recogían en la propuesta, el niño en lugar de producir la palabra “Martes”, realizaba la omisión de la /m/ y la /s/ por lo que pronunciaba “arte” con /r/ suave puesto que la /rr/ no la pronunciaba correctamente.

En todo momento se ha contado con la colaboración de la familia del alumno afectado de dislalias. Para lo cual se realizaron las pertinentes entrevistas con los padres del alumno a fin de comunicarles en una primera entrevista nuestras intenciones en el tratamiento de los problemas articulatorios de su hijo y obtener así su aprobación al respecto, y en sucesivas entrevistas la coordinación entre ambas partes en las actividades realizadas dentro y fuera del aula. Tras concluir la propuesta los padres manifestaron su satisfacción por el progreso experimentado por su hijo en la articulación de los dos fonemas trabajados y su deseo que continuar apoyando a la maestra en el trabajo con el resto de los fonemas que aún presentan dislalias

Se ha observado también una mejora en la participación del niño en actividades orales con carácter grupal, como las que se producen en las asambleas diarias al inicio de la jornada escolar cuando se cantan canciones, se recitan poesías, retahílas o trabalenguas y se narran las noticias del fin de semana. Antes, cuando se practicaban estas actividades orales

el niño se mostraba bastante reacio a participar en ellas y rara vez se producían. Este hecho aparece corroborado por la maestra tutora tras la puesta en práctica de nuestra propuesta didáctica. Igualmente así lo confirman otras maestras que mantienen contacto con el niño como el profesor de Religión, e incluso la maestra de Inglés.

La maestra a la vista de los resultados obtenidos ha manifestado su intención de continuar con la intervención para con los restantes sonidos que presentan aún dislalias en el niño en cuestión. Para ello cuenta también con el apoyo de los padres.

Cabe destacar que la maestra tutora para sucesivos cursos piensa incluir en su programación mayor número de actividades de educación musical, especialmente si en el aula existen alumnos con problemas de dislalias, aunque también señala la conveniencia de su inclusión aun cuando no los haya, atendiendo al valor motivacional que ha observado y al desarrollo lingüístico que estas actividades musicales aportan a los niños.

Debido a la escasez de tiempo en el aula no se ha podido trabajar con otros de los fonemas que se encuentran afectados pero se plantean como posibles perspectivas futuras de este estudio a desarrollar por la maestra tutora en el aula.

7. CONCLUSIONES.

Los objetivos descritos al inicio de esta propuesta de intervención se han alcanzado y estos resultados favorables pueden derivar de los siguientes hechos:

- En primer lugar el valor motivacional que las actividades musicales implican para los niños de Infantil. Cualquier tratamiento y corrección de la alteración del lenguaje oral suele implicar ejercicios, tareas, actividades arduas para un niño de estas edades, pero gracias a la música y a la realización de las actividades de forma grupal la realización fue lúdica, activa, alegre y sobre todo motivadora. Este hecho nos corrobora el gran valor que la educación musical nos brinda en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos como una herramienta de valor incalculable a partir de la cual podemos trabajar el resto de las áreas, tal y como señala Gardner (1983).

- Por otro lado señalar que el niño objeto de nuestra propuesta ha logrado un mayor control orofacial, especialmente de la lengua y de los labios, necesario para la articulación correcta de los fonemas implicados en nuestra propuesta de intervención. Al comienzo de la misma, el niño no era capaz de realizar correctamente los puntos de articulación que se requerían para lograr la pronunciación de ambos fonemas. A través de las actividades de praxias que se incluían en la propuesta, el alumno ahora ya es capaz de mover la lengua hacia ambos lados, arriba y abajo, detrás y delante de los dientes superiores e inferiores, y sacarla y meterla, hecho que antes no se producía puesto que sólo utilizaba un punto de articulación (la lengua permanecía inerte detrás de los dientes inferiores). En cuanto a los labios, que tampoco se utilizaban correctamente, se ha conseguido que los coloque en posición tensa hacia delante, que lance besos y que tense y destense repitiendo ambos movimientos. En definitiva, podemos decir que el sujeto al que iba destinada específicamente esta propuesta ha logrado adquirir un mayor control de la lengua y de los labios fundamentales en la articulación de los fonemas en cuestión: /m/ y /s/.
- Igualmente consideramos que puede haber ayudado a la corrección de los fonemas el hecho de que la familia ha colaborado con nosotros en todo momento del proceso y muy especialmente en lo que se refiere a la alimentación., ya que la alimentación también interfiere en la producción del lenguaje oral al fortalecer los órganos que intervienen en la articulación y producción de los fonemas gracias a la ingesta de todo tipo de alimentos, especialmente aquellos que requieren más masticación. En nuestro caso concreto, la dieta diaria de nuestro alumno se basaba únicamente en la ingesta de alimentos blandos como lácteos y derivados, así como pan de molde, tortas de cereales y bollería, es decir, se trataba de una alimentación bastante deficiente que provocaba unos órganos articulatorios carentes de la consistencia adecuada al no masticar de forma habitual alimentos como el pan, legumbres, carnes, etc. De todo esto podemos deducir la importancia que tiene una buena y equilibrada alimentación para fomentar que los órganos articulatorios como la lengua, los labios y el paladar se fortalezcan y adquieran la forma, fuerza y consistencia necesaria para realizar los puntos de articulación de los diferentes fonemas.

Además de estas reflexiones, de esta propuesta de intervención pueden extraerse dos conclusiones fundamentales que se detallan a continuación:

La primera conclusión que se obtiene tras la realización de la evaluación inicial y el desarrollo de la propuesta didáctica enfocada desde el ámbito musical es que a pesar de que no exista un diagnóstico de un especialista en Audición y Lenguaje, la propuesta ha resultado ser efectiva y se han obtenido los resultados que se esperaban, centrados en conseguir la pronunciación correcta en todo tipo de lenguajes (repetido, elicitado y espontáneo) de dos de los fonemas que se encontraban alterados como eran la /m/ y la /s/. Este hecho demuestra que este tipo de trastornos en el lenguaje oral puede y debe ser tratado por las maestras tutoras dentro de las aulas de infantil huyendo de ambientes y situaciones artificiales fuera del aula muy habituales en las sesiones de los especialistas de Audición y lenguaje en el ámbito escolar. Además nos muestra la conveniencia de iniciar cuanto antes la intervención en este tipo de trastornos del lenguaje oral no esperando al inicio de la Educación Primaria, cuando ya están consolidados tanto el lenguaje oral como escrito.

La segunda conclusión que se obtiene, es referida a la gran importancia que tiene el incremento de actividades de educación musical dentro de las aulas de Infantil, atendiendo a los múltiples beneficios que reporta a la educación de los alumnos destacando su efecto motivador, además de su importante contribución al desarrollo psicomotor, emocional, cognitivo y lingüístico, como hemos comentado anteriormente, configurándose así como una herramienta fundamental en el proceso de formación integral de los niños y niñas en la etapa de Infantil. No obstante, no podemos olvidar que esto requiere por un lado una adecuada formación inicial y permanente de los maestros tutores de Infantil en lo que a educación musical se refiere, al ser estos los responsables de impartir esta materia en las aulas de esta etapa, y por otro, el convencimiento de la importancia de la educación musical al proceso de formación de los niños y niñas de Infantil por parte de estos maestros. Habremos de esperar a generaciones futuras para comprobar si a la educación musical se le otorga el lugar que creo le corresponde.

8. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA.

En primer lugar, con relación a la recopilación y lectura de documentos para la redacción de los diferentes apartados del marco teórico de este TFG, la principal limitación que me he encontrado ha sido la escasez de documentación existente de acuerdo a la relación entre el lenguaje oral y la educación musical, ya que actualmente no hay abundancia de documentación sobre la que poder fundamentar la importancia que tiene la educación musical para la mejora de la articulación de los fonemas en el tratamiento de las alteraciones del lenguaje oral.

La segunda limitación que he encontrado ha sido con respecto al desarrollo de la propuesta didáctica, fue el tiempo, puesto que la duración del proceso de prácticas era de 12 semanas, en las que en primer lugar los niños se tenían que adaptar a mi presencia en el aula para en segundo lugar, poder realizar la evaluación inicial del sujeto en cuestión y en tercer lugar diseñar la propuesta para llevarla a cabo en el aula.

La última limitación se refiere al hecho de tener que ajustar mi propuesta didáctica con la programación del aula de la maestra tutora. Esto fue complejo debido a que ha sido necesario encontrar los espacios disponibles apropiados para la realización de las actividades planificadas para conseguir la mejora de la articulación de los fonemas /m/ y /s/.

En cuanto a la prospectiva de la propuesta que he diseñado, me queda decir, que resta por diseñar otra propuesta basada en actividades musicales para promover la corrección del resto de los sonidos mal articulados por nuestro sujeto y que la maestra tutora ha señalado piensa asumir para el próximo curso al tratarse de un alumno que continuará bajo su tutorización y ante la total disposición de los padres del niño en cuestión. Por otro lado, decir que esta propuesta también puede ser utilizada para otros casos que se puedan producir en el aula y que presenten las mismas características que se producían en este sujeto.

Además las actividades musicales se pueden utilizar indistintamente en el aula aunque no exista un alumno que presente alteraciones en la articulación de los fonemas al tratarse de actividades que mejoran el desarrollo lingüístico de los niños y niñas de esta etapa, además de ayudar, como hemos comentado anteriormente, la formación integral de los mismos.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRAFÍA.

9.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Akoschky, J., Alsina, P., Díaz, M. y Giráldez, A. (2008). *La Música en la escuela: la audición*. Barcelona: Graó.

Alsina, P. (2004). Educación musical para una educación de calidad. *Eufonía*, 30, 23-37.

Ballesteros Egea, M. y García Sánchez, M. (2010). Recursos didácticos para la enseñanza musical de 0 a 6 años. *LEEME Revista electrónica de Lista Electrónica Europea de Música en la Educación*: 26. <http://musica.rediris.es/leeme/revista/ballesterosgarcia10.pdf> (Consulta: el 10 de mayo de 2013)

Bernal, J. y Calvo, M. L. (2000). *Didáctica de la música: la Expresión Musical en la Educación Infantil*. Málaga: Aljibe

Busto Barcos, M. C. (2007). *Manual de logopedia escolar. Niños con alteraciones del lenguaje oral en Educación Infantil y Primaria*. Madrid: CEPE.

Carbajo Martínez, C. (2009). *El perfil profesional del docente de música en educación Primaria.: Autopercepción de competencias profesionales y la práctica de aula*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Murcia.

Gallardo Ruiz, J.R. y Gallego Ortega, J.L. (1995). *Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico*. Málaga: Aljibe.

Gardner, H. (2005). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.

- Hargreaves, D. J., Marshall, N.A. y North, A. C. (2005). Educación musical en el siglo XXI: una perspectiva psicológica. *Eufonía*, 34, 1-12.
- Hernández, J.R., Hernández, J.A. y De Moya, M.V. Las bandas sonoras como base de la audición activa: experiencias educativas para el desarrollo musical infantil. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 26, 2011.
<http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos> (Consulta: 13 de marzo de 2013).
- Hernández Pacho, J.A. (1988). *Dislalias I. programa de entrenamiento fonético*. Madrid: Azara.
- Jordana, M. (2008). La contribución de la Música en la estimulación de procesos de adquisición del lenguaje. *Eufonía*, 43,49-62.
- Lafarga Marqués, M. (2000). Música y Lenguaje. Una experiencia educativa para el profesorado de Educación musical. *Revista LEEME Revista electrónica de Lista Electrónica Europea de Música en la Educación*: 5, 1-6.
<http://musica.rediris.es/leeme/revista/frega00.pdf> (Consulta: 17 de mayo de 2013)
- Malagarriga Rovira, T. y Valls Casanovas, A. (2003). *La audición musical en la educación infantil: propuestas didáctica*. Barcelona: Ceac, D.L. <http://buva.worldcat.org/oclc/53705402>
- Pascual Mejía, P. (2006). *Didáctica de la música para educación infantil*. Madrid: Pearson.

9.2. REFERENCIAS LEGISLATIVAS.

- Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Ley Orgánica 1/1190, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad Educativa.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias.
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de educación infantil.

9.3. BIBLIOGRAFÍA.

Pascual García, P. (1995). *Tratamiento de los defectos de articulación en el lenguaje del niño*. Madrid. Escuela Española.

Pernil Alarcón, P. (2001). *La expresión oral en la Educación Infantil (0-6 años)*. Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Valles Arandiga, A. (1987). *Fichas de recuperación de dislalias*. Madrid. CEPE.

10. ANEXOS

Anexo1: Lámina de lenguaje espontáneo fonema /m/.

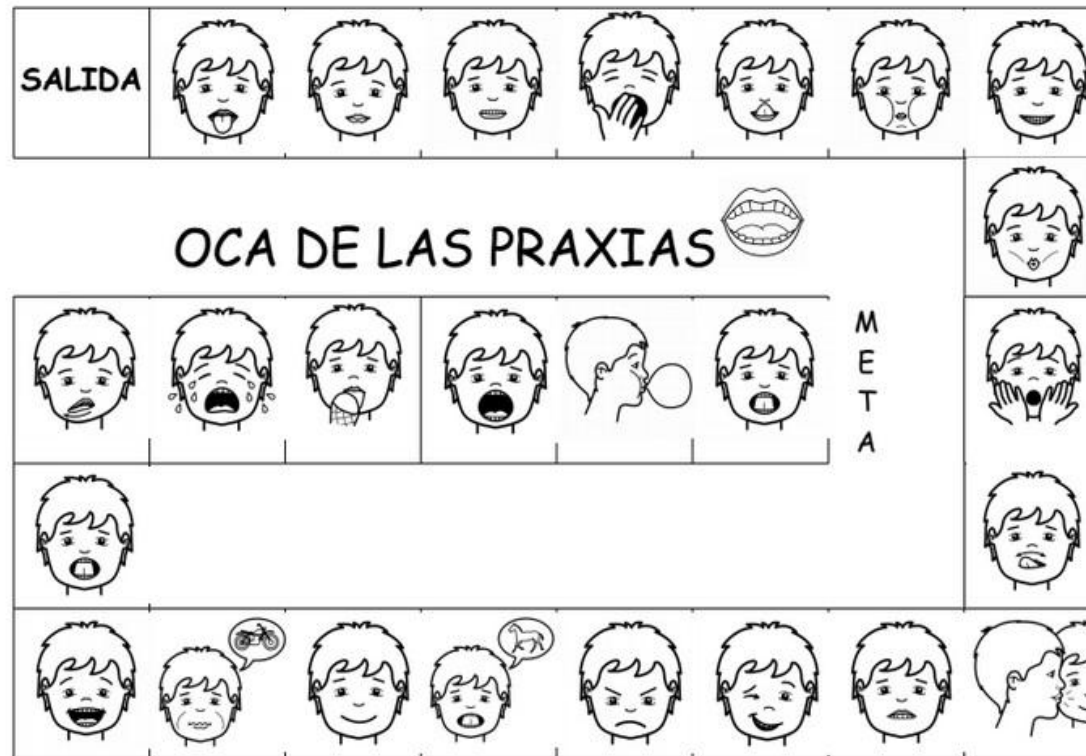
zambomba molino campana muñeca iboomm! bomba trompeta campaña campo

mar mano cama tomate mariposa mapa camisa

melón mesa moto montaña amarillo manzana hombre humo embudo

tambor sombrero mamá comer cometa camión caramelo

Anexo 2: Oca de praxias.



Anexo 3: Lámina de la sirenita



Anexo4: Imágenes para la evaluación inicial y final. Fonemas /m/ y /s/.

